ASAMBLE GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD J&G INGENIERIA Y EQUIPOS S.A.S.
NIT: 901.372.761-0
ACTA No. 10

En la ciudad de Barranquilla, a los 25 días del mes de septiembre de 2024, siendo las 10:30 a.m., se reunieron en forma extraordinaria en las instalaciones de la empresa los socios de la sociedad ***J&G INGENIERIA Y EQUIPOS S.A.S*** *Identificada con NIT 901.372.761-0. sin convocatoria previa por estar representado el 100% las acciones del Capital Suscrito y Pagado; es decir 10.000 acciones.*

Presidió la reunión la señora ***HELI SAUL CORDERO LAZCARRO*** *y como secretario actúo* ***NESTOR NELSON MONTES TAMARA*** *Se constató que hay quórum para deliberar y decidir por estar representadas el 100 % de las acciones del Capital Suscrito y Pagado, es decir 10.000 acciones.*

Por unanimidad se acordó tratar el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Autorización al representante legal para participar en licitación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. *Se verifica que se encuentran presentes los socios de la sociedad,* ***LUZ MAIRA DAZA BALLESTERO*** *con un 60% de acciones, Así mismo en representación de MARJAL S.A.S con un 5% de acciones,* ***JUAN CARLOS GOMEZ ROMERO*** *con un 30% de acciones, así mismo en representación legal de* ***GODACIVILES S.A.S*** *con un 5% de acciones, quienes representan el 100% del capital social, constituyendo el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones.*

2. *Teniendo en cuenta que dentro del objeto social de la empresa está incluido expresamente la participación en licitaciones y concursos de méritos, "En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacione directa o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que el socio gestor considere conveniente para el logro del objeto social". se procede a autorizar al representante legal* ***HELI SAUL CORDERO LAZCARRO****, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.767.042 De Barranquilla, para participar en la licitación convocada por* ***IDRD*** *para el proceso número* ***IDRD-SG-LP-017-2024*** *Con Objeto* ***CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD****, cumpliendo con todos los requisitos y términos establecidos por la entidad contratante*

 Esta autorización incluye la facultad de presentar propuestas, suscribir documentos y contratos, así como realizar todas las actuaciones necesarias para

llevar a cabo la correcta participación en el proceso de licitación y, en su caso, la ejecución del contrato de obra.

Se levantó la sección a las 11:00. a.m. del mismo día y año.

FDO. *FDO.*

Presidente: *Secretario:*

HELI SAUL CORDERO LAZCARRO *NESTOR NELSON MONTES TAMARA*

Esta acta es fiel copia de su original tomada del libro de actas.

NESTOR NELSON MONTES TAMARA
Secretario